



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE

"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS JIRA CLOUD PARA EL PERIODO 2024 PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"

ÍNDICE

1.	ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	1
2.	OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO.....	1
3.	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	2
4.	REQUISITOS DE LAS EMPRESA	2
5.	PRESUPUESTO	2
6.	CONTRADICCIONES Y OMISIONES DEL PRESENTE DOCUMENTO.....	3
7.	CONSIDERACIÓN FINAL.....	3



1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

La Autoridad Portuaria de Baleares (en adelante APB) utiliza la plataforma Atlassian Jira como herramienta de gestión de trabajo en sus distintas unidades organizativas para la organización y gestión de las peticiones que hacen otras unidades, desde hace más de 10 años.

En la actualidad, la APB está ejecutando el contrato de referencia: P.O.71.22 “A.T. para el desarrollo evolutivo (nuevos flujos de trabajo y adaptación de los flujos de trabajo ya existentes), y soporte del JIRA en la APB”, en dicho contrato entre otras tareas, se tenía prevista la migración de las licencias actuales instaladas en local (On Premise) hacia el entorno en la nube (Cloud).

Esta tarea ya ha sido ejecutada, por lo que en la actualidad la plataforma de Jira que utiliza la APB está en el Cloud.

Para la realización de esta migración, ha sido necesario contratar las nuevas licencias de Jira Work Management Cloud, con los distintos componentes necesarios. Para lo cual la APB ha ejecutado el contrato de referencia: P.O.79.23 “Suministro de licencias Jira Cloud necesarias para la migración de entorno para la Autoridad Portuaria de Baleares”, licencias que finalizan el próximo 5 de octubre de 2024.

Las licencias Atlassian SaaS actuales son:

Producto	SEN
Jira Work Management	SEN-53898164
Atlassian Access	SEN-55763847
Email This Issue Cloud	SEN-53898164
Time in Status - Reports, Charts and Dashboards Gadgets Cloud	SEN-53898164

Como continuación del proyecto P.O.71.22, se migrarán flujos de Jira Work Management a Jira Service Management, por lo que son necesarias las nuevas licencias que se detallan a continuación, en la descripción del objeto de este pliego técnico.

2. OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO

El objeto es la adquisición de licencias Atlassian Jira Service Management Standard, Atlassian Jira –Standard y Atlassian Guard junto a los complementos necesarios descritos más adelante para que las distintas unidades organizativas de la APB puedan organizar y gestionar las distintas peticiones que deben realizar en cumplimiento de sus funciones.



3. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO

La APB utiliza en sus distintas unidades organizativas proyectos Jira definidos con flujos de trabajo para organizar y gestionar las peticiones de trabajo que les realizan desde otras unidades de la APB.

Para licenciar todos estos proyectos realizados en Jira son necesarias las siguientes licencias:

Producto	Unidades
Jira Service Management – Standard de 51 a 100 usuarios - Licencia Anual	1
Jira – Standard de 101 a 200 usuarios - Licencia Anual	1
Atlassian Guard de 201 a 300 usuarios – Licencia Anual	1
Email This Issue Cloud de 101 a 200 usuarios – Licencia Anual	1
Time in Status - Reports, Charts and Dashboard Gadgets Cloud de 101 a 200 usuarios – Licencia anual	1

4. REQUISITOS DE LAS EMPRESA

Debido a la criticidad de este sistema para la APB, es necesario contratar licencias oficiales de dicha plataforma del fabricante del software, por lo que es requisito indispensable que la empresa adjudicataria sea “Atlassian Solution Partner”.

5. PRESUPUESTO

Cant	Descripción	PrecioUnit	Total
1	Jira Service Management – Standard de 51 a 100 usuarios - Licencia Anual	19.140,00 €	19.140,00 €
1	Jira – Standard de 101 a 200 usuarios - Licencia Anual	16.500,00 €	16.500,00 €





1	Atlassian Guard de 201 a 300 usuarios – Licencia Anual	12.650,00 €	12.650,00 €
1	Email This Issue Cloud de 101 a 200 usuarios – Licencia Anual	3.520,00 €	3.520,00 €
1	Time in Status - Reports, Charts and Dashboard Gadgets Cloud de 101 a 200 usuarios – Licencia anual	1.815,00 €	1.815,00 €
Presupuesto Total Sin IVA			53.625,00 €

Todos estos precios incluyen los costes y gastos que influyan en la realización del suministro.

Asciende el Presupuesto de Licitación excluido IVA a la cantidad de CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO euros (53.625,00 €), resultando el IVA (21%) ONCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO euros con VEINTICINCO céntimos (11.261,25 €) y el Presupuesto de Ejecución por Contrata a la cantidad de SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS euros con VEINTICINCO céntimos (64.886,25 €).

La oferta económica se deberá ajustar a las partidas de este presupuesto, ya que se tomarán en consideración los precios unitarios ofertados.

6. CONTRADICCIONES Y OMISIONES DEL PRESENTE DOCUMENTO

Las omisiones erróneas de los detalles que sean indispensables para llevar a cabo el espíritu e intención expuestos en estas especificaciones, o que, por uso y costumbre deban ser realizados, no sólo no exime al Contratista de la obligación de ejecutar estos detalles de omitidos o erróneamente descritos, sino que por el contrario, deberán ser ejecutados como si hubieran sido completos y correctamente especificados en este documento.

7. CONSIDERACIÓN FINAL

Las condiciones del presente documento prevalecen, en lo que pudiera ocurrir de oposición, sobre cualesquiera otros de carácter técnico o administrativo que pudiera tener establecidas el Contratista para la prestación de servicios a personas físicas o jurídicas privadas siendo en todo caso de aplicación al contrato cuanto previene la normativa vigente.



Palma, a fecha de firma del documento

Autor del documento,

El Jefe de Departamento de Desarrollo Tecnológico e Innovación
Javier Segovia Mascaró

Conforme,

El Subdirector
Fco. Santiago Alejos Fernández

VºBº,

El Director
Antonio Ginard López